



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                | Demandado  | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|---------------------------|--|------------|---|
| 44001310300220120019000 | Ejecutivo | Raul Nicolas Fragozo Daza | Edgar Martin Acosta Romero, Herederos Indeterminados De Edgar Martín Acosta Romero | 16/04/2024 | Auto Decide Liquidación De Crédito - 1.- Modificar Y Aprobar De Forma Oficiosa La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Ejecutante En La Suma De 57.759.600 Por Intereses Moratorios Correspondiente Al Periodo Del 12 De Enero De 2023 Al 31 De Enero De 2024, Para Un Gran Total De 603.865.267, Por Concepto De Capital E Intereses, De Conformidad Con El Numeral 3 Del Artículo 446 Del C.G.P. 2.- Poner En Conocimiento Del Abogado |

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

03d29c62-c4ee-44d1-b070-83698eeb901c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



De La Parte Actora Que Su  
Petición Remitida El 3 De  
Abril Del Año En Curso,  
Fue Atendida Por La  
Secretaría Del Juzgado El  
Día 5 Del Presente Mes Y  
Año.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

03d29c62-c4ee-44d1-b070-83698eeb901c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



|                         |                |                      |  |            |   |
|-------------------------|----------------|----------------------|--|------------|---|
| 44001310300220210003600 | Otros Procesos | Elecnorte S.A.S. Esp | Neiris Marilis Camargo Magdaniel, Jader Jesus Bertis Torres, Maria Monica Camargo Ojeda, Alfer Wali Camargo Rodriguez, Eulide Rafael Camargo Magdaniel, Herederos Indeterminados De Rodolfo Antonio Camargo Iguaran, Naslis Patricia Camargo Magdaniel, Mi | 16/04/2024 | Auto Decide - Se Tiene Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado Jader Jesús Bertis Torres, Se Requiere Nuevamente A La Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian. Por Secretaría Oficiése Y Contestado El Requerimiento Vuelva Al Despacho Para Resolver Sobre La Solicitud De Emplazamiento, Poner En Conocimiento Del Procurador Agrario De Riohacha, La Demanda Y El Auto Admisorio De La Misma, A Efectos Que, De Considerarlo Pertinente Se Haga Parte En El Presente Asunto. |
|-------------------------|----------------|----------------------|--|------------|---|

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

03d29c62-c4ee-44d1-b070-83698eeb901c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



|                         |                     |                                |  |            |  |
|-------------------------|---------------------|--------------------------------|--|------------|--|
| 44001310300220210013300 | Procesos Ejecutivos | Banco Agrario De Colombia Sa   | Soluciones Energeticas Rurales S.A.S.  | 16/04/2024 | Auto Decide - Se Abstiene De Aprobar Avalúo, Requiere Apoderado De La Parte Demandante. Requiere Nuevamente Al Inspector De Policía Que Realizó La Diligencia De Secuestro, Por Secretaría Oficiosa Y Realícese La Respectiva Liquidación De Costas.                                       |
| 44001310300120170013400 | Procesos Verbales   | Emelda Josefina Romero Peralta | Aseguradora Solidaria De Colombia Entidad Cooperativa, Nestor Antonio Rincones Sanchez, Maria Tomasa Medina Medina | 16/04/2024 | Auto Decide - Poner En Conocimiento De Las Partes Lo Informado El Pasado 27 De Febrero Del Año En Curso, Por La Dirección Ejecutiva De Administración Judicial De Esta Ciudad, Quien Dio Respuesta A Lo Solicitado Mediante Oficio Jscdc-074 De 22 De Febrero De 2024.2.- En Consecuencia, |

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

03d29c62-c4ee-44d1-b070-83698eeb901c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 48 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Por Secretaría Dese  
Cumplimiento A Lo  
Ordenado En El Inciso  
Final Del Auto Calendado  
13 De Febrero De 2024,  
Esto Es, Realizando La  
Respectiva Conversión Del  
Depósito Judicial N  
436030000215672, Por  
Valor De 4.140.580,  
Atendiendo Para Tal  
Efecto, La Información  
Señalada En El Escrito  
Fechado 27 De Febrero De  
2024.3.- Cumplido Lo  
Anterior, Archívese El  
Proceso De La Referencia  
En La Forma Establecida  
Por El Inciso Final Del  
Artículo 122 Del C.G.P.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

03d29c62-c4ee-44d1-b070-83698eeb901c